

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CUSTODIVI S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.012.

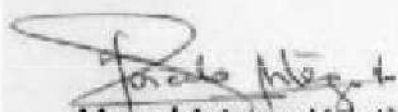
Señores accionistas:

Como representante Legal de la Compañía **CUSTODIVI S.A.**, en mi calidad de Presidente de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2012, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

CUSTODIVI S.A., durante el año 2012, ha sido una empresa que ha podido cumplir con sus objetivos propuestos aun cuando los resultados en este periodo no han sido positivos. Se proyecta mejorar en el siguiente año especialmente en sus índices de solvencia y liquidez.

Las disposiciones de la Junta General y del directorio, se han cumplido conforme a los estatutos de leyes vigentes.

Ante ustedes quedo muy Atentamente,



Marcel Arteaga Veintimilla

C.C. No. 0910835446

Gerente General.

Guayaquil, Marzo 22 del 2013